



INSTRUCCIONES DE REGATA

COPA DE ESCUELAS DE MADRID 2015 DE LA CLASE RAQUERO

17 y 18 de Octubre 2015

EMBALSE DE VALMAYOR, COLMENAREJO, MADRID

ORGANIZA: CINA Centro Internacional de navegación de Arousa, el Club de Regatas Valmayor (C.R.V.) y LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE VELA

1. REGLAS

La regata se regirá por las reglas, tal y como se definen en:

- REGLAMENTO DE REGATAS A VELA de la ISAF RRV2013-2016 con las PRESCRIPCIONES de la autoridad nacional RFEV
- Las reglas de la clase Raquero, las prescripciones de la RFEV
- El reglamento interno del CINA y el del Gestor para los usuarios de las instalaciones del pantano de Valmayor.
- El reglamento de competiciones de la guía 2015. FEMAVE
- Las normas de obligado cumplimiento para los usuarios de las instalaciones del ÁREA RECREATIVA DE VALMAYOR del CANAL DE ISABEL II

En caso de discrepancia entre el ANUNCIO DE REGATA y las presentes INSTRUCCIONES DE REGATA, prevalecerán estas últimas (**modifica rrv63.7**).

2. AVISOS A LOS PARTICIPANTES

Los avisos a los participantes se expondrán verbalmente durante la reunión de participantes previa a cada día de regata en las inmediaciones del campo de regata o en el agua, por el oficial de regatas.

3. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Toda modificación a las instrucciones de regata será comunicada por escrito en el TOA, no pudiendo dar una salida antes de 30 minutos desde su publicación o si fuera necesario, en el mismo campo de regatas por el oficial de regata en cuyo caso, serán comunicados a cada barco antes de su señal de atención.

4. FORMATO DE COMPETICIÓN

Se navegará en una única flota, hay programadas 6 pruebas (tres pruebas cada día) de las cuales deberá completarse una prueba para la validez de la regata.

Puede navegarse una prueba extra por día, siempre que no haya más de una prueba adelantada sobre el programa.

Será necesario que al menos cinco barcos inscritos y que tomen la salida para que una prueba sea válida.



5. PROGRAMA DE PRUEBAS

Sábado 17 de Octubre 2015

10:30 Apertura Oficina de Regatas.

Registro de participantes con entrega de fotocopia de la licencia federativa.

Entrega Instrucciones de Regata.

11:30 Reunión de Patronos.

12:30 Señal de Salida 1ª prueba del día a criterio del comité de Regatas.

Domingo 18 de Octubre 2015

11:30 Reunión de Patronos.

12:30 Señal de Salida 1ª prueba del día a criterio del comité de Regatas.

El último día, domingo 18 de octubre 2015 no se dará señal de atención más tarde de las 16.30 horas, salvo como consecuencia de una llamada general.

6. BANDERAS DE CLASE

La bandera de la clase será la **letra "R"** del CIS, en su defecto la que determine el Oficial de Regatas en la reunión de Patronos.

7. CAMPO DE REGATAS

El campo de regata se situará en las proximidades de las instalaciones del área recreativa de Valmayor del Canal de Isabel II.

8. RECORRIDOS

El oficial de regata, durante la reunión de participantes, expondrá como son los recorridos a utilizar entre los recomendados por la clase (trapezio, triangulo o barlovento-sotavento), el orden en que han de pasarse las balizas y el lado por el que han de dejarse.

No más tarde de la señal de atención, el comité de regata mostrará o comunicará en el agua el recorrido a realizar.

La longitud del recorrido se adaptará dependiendo de la intensidad de viento para obtener una duración aproximada de la prueba de unos 40 minutos.

Una duración diferente de la indicada no será motivo para solicitar una reparación.

9. BALIZAS

Las balizas de recorrido serán cilíndricas amarillas hinchables, no están numeradas.

La baliza de salida será cilíndrica alargada de color naranja hinchable.

La baliza de llegada será un boyarín; el oficial de regata podrá determinar como baliza de llegada un punto en tierra a estribor de la línea de llegada.



10. ÁREAS QUE SON OBSTÁCULOS

El rectángulo definido por el muro de la presa y su paralela a 200m, y las dos perpendiculares de los extremos a dicho muro (según NORMATIVA DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL ÁREA RECREATIVA DE VALMAYOR).

11. LA SALIDA

La salida se dará según la regla 26, con la señal de atención dada 5 minutos antes de la señal de salida.

SIGNIFICADO	VISUAL	MINUTOS para SALIR
ATENCIÓN	BANDERA de la CLASE izada, y Un SONIDO	CINCO
PREPARACIÓN	BANDERA del CIS "P" o "I" o "Z", o "Z" con "I", o bandera "NEGRA", izada, y Un SONIDO	CUATRO
	BANDERA del CIS "P" o "I" o "Z" o "Z" con "I", o bandera "NEGRA", arriada, y UN SONIDO LARGO	UNO
SALIDA	BANDERA de la CLASE, arriada, y Un SONIDO	CERO

La línea de salida estará determinada por el oficial a bordo del barco del comité de regatas en el extremo de estribor de la línea y la baliza de salida en el extremo de babor.

Todo barco que salga más tarde de **5 minutos después de su señal de salida** será clasificado como NO SALIÓ (DNS) sin audiencia (**modifica rrvA4**).

El barco de salida del comité de regatas podrá mantenerse en la posición a motor.

12. LA LLEGADA

La línea de llegada estará determinada por el oficial a bordo del barco del comité de regatas en el extremo de babor de la línea y la baliza, boyarín o la referencia en tierra en el extremo de estribor.

El barco de llegada del comité de regatas podrá mantenerse en la posición a motor.

13. TIEMPO LÍMITE

Tiempo límite para 1ª baliza

Tiempo límite para el primero 30 minutos.

Si ningún barco ha pasado la baliza 1 dentro del Tiempo Límite para la primera baliza, la prueba será anulada.



Los barcos que no terminen dentro de **15 minutos** después que el primer barco navegue el recorrido y termine recibirán, sin audiencia, la puntuación de DNF (**modifica rrv35, rrvA4 y rrvA5**).

La duración pretendida es únicamente estimativa. Una duración de la prueba mayor o menor que la indicada no constituirá motivo para solicitar una reparación, sin embargo, si el primero no termina el recorrido en un tiempo inferior a **90 minutos**, la prueba será anulada.

14. PROTESTAS Y SOLICITUDES DE REPARACIÓN

Además de lo exigido por rrv61, un barco informará de su intención de protestar al comité de regatas **en el agua**, lo antes posible después de terminar la prueba (**modifica rrv61**).

Los formularios de protesta están disponibles en la oficina de regatas situada en las instalaciones del CINA; las protestas y solicitudes de reparación o de reapertura se presentarán allí dentro del tiempo límite correspondiente.

El tiempo límite de protestas es de 60 minutos después de que el último barco haya terminado la última prueba del día.

No más tarde de 30 minutos después de finalizar el tiempo límite para protestar, se pondrá un aviso para informar a los participantes de las audiencias en la que son parte o testigos.

Las audiencias se celebrarán en la sala de protestas, situada en el Aula de enseñanza del Canal y comenzarán tan pronto sea posible.

Se expondrán los avisos de las protestas hechas por el comité de regatas o el comité de protestas a fin de informar a los barcos conforme a la regla 61.1 (b).

En el último día programado para hacer pruebas, una solicitud de reapertura de audiencia se presentará: dentro del plazo límite para protestas si la parte que la solicita fue informada de la decisión el día anterior; no más tarde de 15 minutos después de que la parte que la solicita fue informada de la decisión ese día (**modifica rrv66**).

El último día programado para hacer pruebas una solicitud de reparación basada en una decisión del comité de protestas se presentará no más tarde de 15 minutos.

Después de la publicación de la decisión (**modifica rrv66**).

15. PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

Se utilizará el sistema de puntuación baja establecido en rrvA4.1; deben completarse 1 prueba para la validez de la regata.

Si se han completado menos de 4 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.

Si se han completado 4 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, excluyendo su peor puntuación.

Se establecen dos clasificaciones, de la siguiente forma: clasificación de la Copa de Escuelas clase Raquero Madrid 2015, y clasificación general de la regata.

Solo puntuarán para la Copa de Escuelas de Raquero Madrid 2015 aquellas embarcaciones en las que todos los tripulantes tengan licencia por la federación madrileña de vela del año en curso.



16. REGLAS DE SEGURIDAD

Todo barco que se retire de una prueba o que abandone el área de regatas deberá notificarlo al barco del comité de regatas, siempre que sea posible.

Cuando se largue el emblema de la Cruz Roja (una cruz roja sobre fondo blanco) a bordo del barco del Comité de Regatas, los entrenadores y demás barcos de apoyo a equipos deberán colaborar con el comité organizador en las labores de seguridad.

Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto del Club y se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, lo intentará comunicar inmediatamente esta circunstancia al Comité de regatas, zodiac de seguridad del embalse o cualquier otro barco que pueda comunicárselo al Club Organizador.

Todos los competidores observarán cuidadosamente esta instrucción de regata. De lo contrario podrá exigírselas el pago de los gastos de las operaciones de búsqueda y rescate.

Todos los competidores observarán las reglas de seguridad establecidas en el Embalse de Valmayor.

Los barcos **que se retiran después de terminar (RAF), que abandonan el campo de regatas en cualquier momento antes de terminar (DNF)**, deberán comunicarlo en el agua al Comité de Regatas y presentar un formulario antes de que termine el plazo para protestar.

Los barcos **que no se hayan acercado a la línea de salida o que no abandonen el club para las pruebas del día (DNC)**, lo notificarán en la Oficina de Regatas antes de la señal de atención de la primera prueba siguiente.

17. SUSTITUCIÓN DE TRIPULACIÓN O EQUIPO

No se permite la sustitución de participantes sin la previa autorización por escrito del comité de regatas.

No se permite la sustitución de equipo dañado o perdido a menos que así lo autorice el comité de regatas; las solicitudes de sustitución se presentarán por escrito al comité en la primera oportunidad razonable antes de la realización de cualquiera de las pruebas.

No se permite el cambio o la sustitución del timonel de la embarcación.

18. VERTIDO DE BASURA

Los barcos no echarán basura al agua; la basura puede ser depositada en las embarcaciones del comité de regatas, de acuerdo con la regla 55 RRV

19. VARADA Y PUESTA EN SECO

Los barcos serán varados en tierra únicamente en sus lugares oficialmente asignados

20. TÍTULOS Y PREMIOS

Se otorgará el título de CAMPEÓN DE LA COPA DE ESCUELAS DE LA CLASE RAQUERO DE COMUNIDAD DE MADRID 2015 al primero de dicha clasificación.

La ceremonia de clausura y entrega de premios se llevará a cabo lo antes posible al finalizar todas las pruebas .



21. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo; véase la regla 4, DECISIÓN DE REGATEAR

La autoridad organizadora o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, no acepta responsabilidad alguna por pérdidas, daños materiales, daños o lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata tanto en tierra como en el agua, así como consecuencia de la participación en las pruebas.

22. SEGURO

Cada barco participante tendrá un seguro de responsabilidad civil.

ANEXO I

AI BARCOS PROPORCIONADOS POR LA AUTORIDAD ORGANIZADORA

AI.1 Se proporcionarán barcos a los participantes, en un número por determinar, quienes no los modificarán ni causarán que sean modificados de manera alguna, excepto que:

AI.1.c Los cascos, orzas y palas del timón pueden limpiarse sólo con agua o con lija de agua del 800.

AI.1.d Se puede usar cinta adhesiva en cualquier lugar por encima de la línea de flotación.

AI.1.e Todos los herrajes o equipamiento diseñado para ser ajustado puede ajustarse, a condición de que se cumpla con las reglas de clase, a criterio del comité.

AI.2 Todo el equipamiento proporcionado con el barco a efectos de navegar, se llevara a bordo mientras el barco este a flote.

AI.3 El cambio de barco será potestad de la autoridad organizadora; los barcos se dejaran en el mismo o mejor estado del que fueron entregados

AI.4 La penalización por infracción de las anteriores instrucciones será la descalificación en todas las pruebas en las que se navego infringiendo.

AI.5 Inmediatamente después de dejar el barco en lugar seguro en tierra, los participantes informaran al representante de la autoridad organizadora sobre cualquier daño o pérdida de equipamiento, por leve que sea. La penalización por infracción de esta instrucción, a menos que el comité de protestas este convencido que el participante hizo un esfuerzo determinado para cumplir con ella, será la descalificación en la prueba que se corrió mas recientemente.

AI.6 La organización se reserva el derecho de exigir a los participantes la reparación de los daños o pérdidas de equipamiento, por leve que sea. Así mismo en cualquier momento y lugar podrá habilitar un procedimiento de inspección y medición, control en la zona de salida, y control en tierra antes de hacerse al agua y al regreso.

AI.7 No se aplicaran las reglas de clase que exigen que los participantes sean miembros de la asociación de la clase.



COPA DE ESCUELAS DE MADRID 2015 DE LA CLASE RAQUERO
17 y 18 DE OCTUBRE 2015 EMBALSE DE VALMAYOR, COLMENAREJO, MADRID
Hoja de inscripción

Fecha <i>Date</i>	Clase / Modalidad <i>Class / Discipline</i>	Vela nº <i>Sail Nr.</i>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Patrón <i>Skipper</i>	Licencia <i>Licence</i>	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Dirección <i>Address</i>	Teléfono <i>Telephone</i>	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Población <i>City</i>	Código postal <i>Post code</i>	País <i>Country</i>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Tripulante <i>Crew</i>	Licencia <i>Licence</i>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Tripulante <i>Crew</i>	Licencia <i>Licence</i>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Club <i>Club</i>	Federación Territorial <i>National Authority</i>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Nombre del barco <i>Name of the boat</i>
<input type="text"/>

Publicidad. Nombres, marcas o logotipos a exhibir <i>Advertising. Names, brand name, product name or logo to display</i>
<input type="text"/>

Firma <i>Signature</i>
<input type="text"/>